

#COVID19: REIVINDICACIONES DE LA ITF PARA LOS GOBIERNOS Y LOS EMPLEADORES DE TODO EL MUNDO

El COVID-19 plantea al mundo un reto colectivo sin precedentes. En todo el mundo, los trabajadores, los empleadores y los Gobiernos deben trabajar juntos para reducir al mínimo los daños causados.

Los trabajadores y trabajadoras del transporte son el motor principal de la economía mundial, ya que conectan las cadenas de suministro y mantienen al mundo en movimiento, y son fundamentales para responder de manera exitosa al reto que plantea el COVID-19.

Hoy, más que nunca, los trabajadores y trabajadoras del transporte garantizarán que los suministros esenciales lleguen a quienes los precisan, ya se trate de marinos, portuarios, camioneros, trabajadores de almacenes o repartidores. Las tripulaciones de cabina, los pilotos y

demás trabajadores de la aviación continuarán llevando a cabo repatriaciones. El personal del transporte público se asegurará de que quienes precisen acudir a sus centros de trabajo o tener acceso a los hospitales para recibir tratamiento puedan hacerlo.

La ITF cree que las normas laborales internacionales existentes y la protección de los derechos laborales son cruciales para el éxito de nuestros esfuerzos por contener el COVID-19.

Los sindicatos del transporte a escala mundial desempeñarán su papel conectando las cadenas de suministro mundiales y manteniendo al mundo en movimiento.

La ITF insta tanto a los Gobiernos como a los empleadores a adoptar medidas inmediatas en cinco ámbitos clave.

1. Proteger a los trabajadores y trabajadoras esenciales para la respuesta al COVID-19

Las cadenas de suministro son cruciales para el movimiento de mercancías en todo el mundo, incluidos los medicamentos, los alimentos, los equipos y los suministros esenciales para hacer frente al COVID-19. Los trabajadores y trabajadoras del transporte deberían ser reconocidos por prestar un servicio indispensable en la lucha contra el COVID-19.

Aspectos clave:

- Los trabajadores del transporte de todos los sectores deberían ser considerados esenciales para el éxito de la lucha mundial contra el COVID-19 mientras dure la pandemia y para el restablecimiento de las cadenas de suministro en la etapa posterior al virus.
- Los trabajadores del transporte y otros trabajadores esenciales que deben trabajar en contacto con la gente fuera de su hogar deberían recibir una protección reforzada de los ingresos y contar con garantías respecto al pago de una indemnización a los familiares que tengan a su cargo en caso de que se vean infectados por el COVID-19 y ello tenga como consecuencia la muerte o una enfermedad crítica.
- Los trabajadores de todas las industrias, incluidos aquellos que prestan un servicio esencial en la lucha contra el COVID-19, deberían ser sometidos a pruebas regulares gratuitas para la detección del virus, en el marco del respeto por sus derechos laborales básicos.

2. Poner en primer lugar la salud y la seguridad

Los Gobiernos y los empleadores deben trabajar con los sindicatos para identificar las amenazas para los derechos y el bienestar de los trabajadores. Deberían planificar y adoptar medidas para ayudar a frenar la propagación del COVID-19.

Aspectos clave:

- Reconocer que la participación de los trabajadores debería ser el principio básico de los sistemas de gestión de la salud y la seguridad relacionados con el COVID-19. Los estudios internacionales demuestran que esta es la mejor manera de garantizar la seguridad. Los representantes de los trabajadores deben tener un papel igualitario en la formulación y comprobación de las medidas de salud y seguridad relacionadas con el COVID-19.
- Trabajar con los sindicatos para identificar tanto las nuevas presiones que el COVID-19 ejerce sobre los trabajadores como las medidas necesarias para disminuir el impacto de dichas presiones (tales como la reducción del horario de trabajo, el aumento del número de horas de descanso sin pérdida de salario, la psicoterapia, etc.).
- Establecer cuerpos de inspectores sobre el COVID-19 encargados de visitar los servicios en funcionamiento y comprobar que se utilicen los métodos correctos para reducir la exposición de los trabajadores y evitar una mayor propagación del virus.

Aspectos adicionales:

- Trabajar con los sindicatos y los trabajadores para determinar los niveles de riesgo del COVID-19 en relación con todas las operaciones y tareas.
- Proporcionar pruebas gratuitas a los trabajadores que prestan servicios esenciales para alcanzar el éxito (incluidos el transporte, la entrega y la logística).
- Determinar el equipo de protección personal y los suministros necesarios para proteger del mejor modo a los trabajadores en zonas de riesgo o que realizan tareas de riesgo, y proporcionarlos.
- Prestar especial atención a los trabajadores con ingresos bajos, como los trabajadores subcontratados o migrantes, así como a las mujeres y las personas con afecciones de salud. Estos trabajadores corren un mayor riesgo de contagio, ya que la pobreza y la mala salud reducen la inmunidad de las personas. La pobreza también está relacionada con las viviendas abarrotadas e insalubres.
- Salvaguardar la información médica y personal de los trabajadores, en particular la de los trabajadores migrantes. El intercambio de información debería realizarse en función de las necesidades y, en la medida de lo posible, debería ser anónimo.

3. Proteger los ingresos de todos los trabajadores y trabajadoras

Los ingresos de los trabajadores y sus familias contribuirán a la estabilización de la economía mundial. El apoyo a los ingresos de todos los trabajadores —incluidos los trabajadores a tiempo parcial, los migrantes, los no residentes, los trabajadores precarios y los trabajadores informales— es fundamental para cubrir el costo de la vivienda, la electricidad, los alimentos y otros artículos de primera necesidad.

Aspectos clave:

- Los trabajadores despedidos, o cesados de otro modo, debido al COVID-19 deberían tener sus ingresos protegidos mediante la adopción de medidas para todos los trabajadores cesados, ya sea a través de la negociación colectiva (por ejemplo, Dinamarca) o de pagos gubernamentales (por ejemplo, Nueva Zelanda).
- Todos los trabajadores con empleos atípicos y precarios deberían ser remunerados por encima de sus ingresos promedio durante 12 meses o al mismo nivel, de modo que no sufran ninguna pérdida salarial real.
- En nuestras sociedades, las mujeres son generalmente quienes se encargan del cuidado de los familiares. Estar carga extra que recae en las trabajadoras debe ser recompensada mediante medidas adicionales para proteger sus ingresos y puestos de trabajo.
- A los trabajadores que se vean infectados por el COVID-19 se les debe garantizar una licencia por enfermedad desde el primer día. Los trabajadores con empleos atípicos y precarios deberían ser remunerados a un nivel igual o superior al promedio de sus ingresos durante los últimos 12 meses.

4. Proporcionar un estímulo gubernamental para mantener a flote la economía

Los Gobiernos deberían gastar dinero para proteger los puestos de trabajo y la economía, incluidas las pequeñas y medianas empresas, y de ese modo proteger los salarios y el bienestar de los trabajadores.

Aspectos clave:

- Todas las medidas relacionadas con el gasto gubernamental deben anteponer las personas a los beneficios económicos. Todos los paquetes de ayuda a empresas deben poner en primer lugar el bienestar y los ingresos de los trabajadores. Los Gobiernos deberían asumir la propiedad de las compañías de transporte clave en caso de que fuera necesario.
- Trabajar con los sindicatos para determinar las posibilidades de recolocación de los trabajadores cesados para que presten servicios esenciales durante la crisis.
- Garantizar la transferencia rápida de conocimientos y tecnologías para contener el COVID-19. La colaboración y el trabajo en equipo —y no la especulación— deberían orientar la respuesta internacional.
- No se debe permitir que la propiedad intelectual, los reglamentos comerciales y las sanciones comerciales retrasen la transferencia de las medidas de tratamiento y contención.
- Cerciorarse de que los países pobres puedan centrar su atención y su gasto en la adopción de medidas esenciales, tales como las medidas de contención del virus, la atención médica y la circulación de mercancías. Sus deudas actuales deben condonarse. La crisis no puede utilizarse para incrementar las deudas.

Aspectos adicionales:

- Las instituciones multilaterales deben asegurarse de que todos los países cuenten con los recursos necesarios para contener el virus.
- Determinar las competencias necesarias para la economía en la etapa posterior al COVID-19 y facilitar la capacitación de los trabajadores que actualmente no pueden trabajar (los trabajadores cesados).

5. Mantener cadenas de suministro sostenibles

Todos los empleadores tienen un deber de diligencia para con los trabajadores en sus cadenas de suministro, en particular aquellos que son autónomos dependientes o trabajan para contratistas dependientes. Las pruebas demuestran que las cadenas de suministro actuales están plagadas de problemas de salud y seguridad. Si no se adoptan las mismas medidas de salud y seguridad en relación con el COVID-19 a lo largo de toda la cadena de suministro, no se puede garantizar la seguridad de dicha cadena en su totalidad.

Aspectos clave:

- Los contratos deben garantizar que todos los empleadores en la cadena adopten medidas para proteger a los trabajadores del COVID-19 y otros riesgos para la seguridad. Solo así podrán cumplir los empleadores con su deber de diligencia.
- Los empleadores en cada una de las etapas de la cadena de suministro deben respetar las normas laborales existentes.
- Deben mantenerse sistemas de gestión de la salud y la seguridad basados en la participación de los trabajadores tanto dentro de cada empresa como entre las empresas que componen la cadena de suministro.

Aspectos adicionales:

- Deberían proporcionarse la capacitación, los equipos de protección personal y los productos desinfectantes necesarios a los contratistas a pequeña escala (tales como los repartidores) en las redes de entrega.
- Los empleadores deberían trabajar con los sindicatos para evaluar el nivel de riesgo de las condiciones de vida de sus empleados directos. En caso de riesgo elevado (condiciones de abarrotamiento e insalubridad), los empleadores deberían ayudar a establecer un alojamiento temporal en el que puedan seguirse las directrices de la OMS sobre la atención médica.
- Los empleadores deberían compartir la información sobre los procedimientos que han adoptado con las compañías o con los trabajadores autónomos (tales como los repartidores) en su cadena de suministro.
- Los empleadores deberían trabajar con los sindicatos para permitir que trabajen desde su casa aquellos trabajadores cuyo trabajo pueda realizarse a distancia, proporcionándoles el equipo necesario para ello.
- Los empleadores deberían verificar que los proveedores, contratistas y demás integrantes de su cadena de suministro estén siguiendo estas directrices.

TODAS LAS MEDIDAS RELACIONADAS CON EL GASTO GUBERNAMENTAL DEBEN ANTEPONER LAS PERSONAS A LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS. TODOS LOS PAQUETES DE AYUDA A EMPRESAS DEBEN PONER EN PRIMER LUGAR EL BIENESTAR Y LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES. LOS GOBIERNOS DEBERÍAN ASUMIR LA PROPIEDAD DE LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE CLAVE EN CASO DE QUE FUERA NECESARIO.

